

Dirección Administrativa y Financiera
Acta Simple de Adjudicación
No. 0109-2022

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0109
Adquisición de Equipos para Terminación Trabajo de Redes Palero

En fecha catorce (14) de diciembre del año 2022, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia: **MEM-DAF-CM-2022-0109**, para la **Adquisición de Equipos para Terminación Trabajo de Redes Palero**.

Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo la: **Adquisición de Equipos para Terminación Trabajo de Redes Palero**.

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva."

Considerando: Que en fecha 08/12/2022, siendo las 13:00 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 13/12/2022, siendo las 10:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerro el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, "La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración". Por lo tanto, la adjudicación se realiza base al criterio **CALIDAD-PRECIO**.



OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTES	RNC	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	TOTAL DE ITEMS OFERTADOS	TOTAL DE ITEMS ADJUDICADOS	ESTATUS	CRITERIO
1.Servicios Eléctricos profesionales Serpronal, SRL	132622758	RD\$1,236,866.56	RD\$1,236,866.56	5	5	Ganador	Cumple calidad y precio

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: El requerimiento de la Dirección de Electrificación Rural y Sub – Urbana Ref. **INT-MEM-2022-14452**

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de **REF. MEM-DAF-CM-2022-0109**.

Vista: La Certificación de existencia de fondos **versión 4047**, para pagos transferencia.

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor **REF. MEM-DAF-CM-2022-0109**.



La Dirección Administrativa y Financiera resoluta lo siguiente:

PIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la: **Adquisición de Equipos para terminación Trabajo de redes Palero** a la Razón Social, **Servicios Eléctricos Profesionales Serpronal, SRL**, por un monto de un millón doscientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y seis con 56/100(RD\$1,236,866.56).



SEGUNDO: Se ordena al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, que proceda a la notificación de los resultados del procedimiento de referencia a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido


Massiel Vanesa Suriñach
Enc. Compras y Contrataciones




Tirso Peña
Director Administrativo y Financiero

